



DIARIO DE SESIONES DEL **PARLAMENTO DE NAVARRA**

XI Legislatura

Pamplona, 3 de marzo de 2026

NÚM. 39

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MAITE ESPORRÍN LAS HERAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

— 11-26/COM-00011. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la iniciativa denominada "Banco de Tierras", el papel que desempeña INTIA en su desarrollo y su encaje en las políticas de relevo generacional agrario.

— 11-25/POR-00267. Pregunta sobre el fuego bacteriano, presentada por: Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (G.P. Unión del Pueblo Navarro).

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 30 minutos).

11-26/COM-00011. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la iniciativa denominada "Banco de Tierras", el papel que desempeña INTIA en su desarrollo y su encaje en las políticas de relevo generacional agrario.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Buenos días, egun on. Vamos a dar inicio a la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, donde tenemos la presencia del Consejero de Desarrollo Rural, señor Aierdi, y el Director Rubén Goñi, el Director del servicio. Bueno, esta es una Comisión que se ha pedido una comparecencia por Unión del Pueblo Navarro para hablar acerca de la iniciativa denominada «Banco de Tierras y el papel que desempeña INTIA en su desarrollo». Para presenciar esta comparecencia tiene la palabra el señor Bujanda por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenidos el Consejero y el Director General. Y ya lo habíamos hablado precisamente antes en privado. Queremos esta comparecencia desde UPN para entender el sencillo objetivo y entender con claridad qué es exactamente lo que se ha denominado el Banco de Tierras y el papel que asume tanto INTIA como el Gobierno de Navarra en un ámbito tan sensible como es el relevo generacional y la gestión de explotaciones agrarias privadas.

Quiero dejar claro que UPN comparte la preocupación plenamente por el relevo generacional, uno de los grandes retos del sector no solo agrario y ganadero navarros, sino creo que europeo en estos momentos. Porque cada jubilación que no tiene relevo es un problema. Precisamente por eso creemos que las soluciones tienen que ser con una seguridad jurídica máxima, con una transparencia máxima y una neutralidad institucional máxima. En los últimos meses, y de aquí viene la comparecencia, ya lo habíamos hablado, pues hemos conocido la existencia de comunicaciones dirigidas por carta a agricultores y ganaderos próximos a jubilación, con la participación de INTIA en procesos vinculados con el relevo o continuidad de explotaciones y posibles existencias de incentivos asociados con esa herramienta.

Por lo tanto, queremos ver la intención, que seguro que es positiva, y el alcance real de este instrumento, con qué base normativa, qué papel desempeña la Administración, qué grado de voluntariedad existe, qué priorización sobre estas u otras que hagan un relevo que no intervenga la Administración van a tener o no a la hora de llegar a ayudas y cómo se garantiza, por tanto, que la política pública no interfiera en las decisiones que tradicionalmente siempre han sido ámbito privado, cooperativista y profesional del sector. Por lo tanto, quedamos a disposición de lo que nos cuente el Consejero y Director General.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Bujanda. Cuando quiera, señor Aierdi, ya sabe que tiene treinta minutos para su exposición.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Muy bien. Egun on denoi. Buenos días. Como dice el portavoz de UPN, efectivamente, yo creo que este es un programa en el que la seguridad jurídica, la neutralidad y un esfuerzo continuado en el tiempo e integrado es fundamental para conseguir el objetivo que en este sentido

tenemos. Porque efectivamente el relevo generacional, la sucesión de explotaciones, junto con hacer del sector primario en el medio rural una actividad atractiva y estimuladora, son los principales retos que se tiene en Navarra y en el conjunto de la Unión Europea. De hecho, en los debates que está habiendo en este momento con respecto a la PAC de 2028, uno de los elementos en cuestión precisamente es el de qué papel tiene que jugar desde el punto de vista presupuestario las políticas en relación con el relevo. Por eso este departamento desde el inicio de la legislatura lo que ha hecho es intensificar el esfuerzo en este sentido, un trabajo que se viene haciendo en los últimos años y que nos llevó a plantear un programa, Lurberri, que integra diferentes líneas de intervención entre las que se encuentra la medida que comenta, la del Banco de Tierras. Pero para entender yo creo que es bueno presentar lo que es el paquete completo, porque están relacionadas unas acciones con otras.

El objetivo de Lurberri es facilitar la incorporación al sector, especialmente de personas jóvenes. Y decimos especialmente porque también hemos abierto una línea para incorporación de mayores de cuarenta años. De hecho, en Francia conocíamos hace unas pocas fechas que el mayor número de incorporaciones al sector se produce entre personas mayores de cuarenta años y, por lo tanto, debemos integrar el esfuerzo en este sentido. Evitar el abandono de explotaciones agrarias y ganaderas viables. Es decir, conocemos, y luego veremos los datos de la gente que en este momento tiene explotaciones viables, pero que no hay relevo generacional, no hay continuidad en la explotación.

Y uno de los objetivos que se plantea Lurberri es que esas explotaciones viables tengan continuidad y que haya gente que se quiera incorporar a ello, pero no se va a hacer por generación espontánea, sino que tenemos que hacer un esfuerzo de búsqueda de integración de intereses en este sentido. Y este es otro de los objetivos del programa. Fijar población en las zonas rurales, porque no solamente tiene que haber actividad agraria, si queremos que la gente vaya a las zonas rurales tenemos que buscar una integración de actividades económicas, servicios, equipamientos que hagan que la gente quiera vivir y trabajar en ese medio rural, y por esto es fundamental el segundo pilar, las políticas de desarrollo rural en el medio rural, haciendo atractivo el sector agrario, garantizando, por tanto, la viabilidad de futuro y promoviendo modelos sostenibles de producción agraria.

Tenemos que competir y tenemos que distinguirnos en el mercado, precisamente como se está haciendo en Navarra históricamente, con producciones que efectivamente no son las estándar, sino son producciones que mejoran la calidad de la producción y permiten también una rentabilidad mayor al propio sector. Por eso estos 3 últimos años el esfuerzo económico que consideramos realizar ha ido creciendo de manera importante. En el año 2024 teníamos un presupuesto de 3,5 millones de euros, el año 2025, 4,5 millones. Este año 2026 incrementamos la línea que financiaría la incorporación de jóvenes, la incorporación al sector agrario, con 5,5 millones de euros. En una convocatoria que está abierta hasta el 30, ya salió publicada y que estará abierta hasta el 30 de marzo de 2026. Si hacemos una mirada con perspectiva vemos que del 2009 al 2014 se incorporaban al año 67 personas, 2015-2023 se ha incrementado a 82 de media incorporaciones año, el año 2024-2025 la media de estos 2 años ha sido 96 incorporaciones.

El objetivo es que sigamos creciendo en el número de personas que se incorporan al año a la actividad. ¿Para esto qué hemos hecho? Crear unas nuevas primas, priorizando modelos y zonas. En este caso, pasamos de un modelo de prima única que establecía una ayuda lineal de 40.000 euros a una línea de una prima que puede alcanzar los 100.000 euros. Todo el mundo tiene el derecho de los 40.000, pero en función del tipo de producción de la zona, si es ganadería extensiva, si se acoge a una DEO o una IGP, si produce en ecológico, si se produce además relevo, y determinando si se hace este tipo de intervención en zona de montaña, en zona de alta montaña o en zona con limitaciones naturales, la ayuda va incrementándose.

Este año pasado fue el primer año, el año 2025 fue el primer año en el que se implementó esta modificación en las primas y las solicitudes alcanzaron hasta 114. Aumentó el número de jóvenes mujeres del 18 al 28 %, las figuras de calidad también se aumentaron, pasando de representar un 4 % a un 54 %; la ganadería extensiva del 17 al 45; la ganadería extensiva en zona de montaña del 36 %; y el relevo extrafamiliar supuso la incorporación de 2 personas y la intrafamiliar 8. Como digo, el año 2026 incrementamos en 1 millón de euros hasta 5,5 millones de euros esa aportación y esperamos que este segundo año podamos seguir incrementando.

Para evitar el abandono de explotaciones viables, lo primero que entendimos que había que realizar era un inventario, un punto de información, un punto de referencia para que quienes tuvieran interés pudieran ofrecer sus explotaciones y, por otro lado, aquellas personas que tenían interés en incorporarse también tuvieran una referencia clara. Por eso se hizo un trabajo de campo contactando con posibles cedentes. En este momento estamos trabajando en once procesos de puesta en marcha en diferentes fases, en diferentes sectores, seis de ellos prácticamente avanzados o a punto de cerrarse y cinco en el inicio de los procesos de negociación. Como decíamos al principio, este es un tema que exige confianza, que exige conocimiento, estamos hablando de gente que se incorpora haciendo unas inversiones importantes, y que, lógicamente, requiere un acompañamiento constante. Y, en este sentido, los campos en los que se está trabajando en este momento es en el ovino de carne, porcino, patos, conejos, olivos, hortícolas, viveristas, invernaderos y frutales. Es decir, un amplio abanico de actividades que están participando en este proceso de puesta en común.

Para poder llevar adelante este programa realizamos un encargo al ente instrumental del departamento, que es INTIA, la sociedad pública, para hacer ese apoyo técnico. Porque creo que es importante que las personas que entran en este proceso, tanto los cedentes como los cesionarios, evidentemente, confíen en el equipo de intermediación, que sepa que no se juega nada en ese proceso, que no está interesado en una determinada intervención, sino que lo que presta es un asesoramiento independiente, lo más amplio posible, para que ese conocimiento que le vayan a ofrecer y la información que va a obtener de estos procesos le lleve a tomar una decisión la más correcta posible. Ese directorio nos llevó a enviar 663 cartas a personas físicas, 400 ATP, 330 pertenecen a alguna cooperativa entre 70 y 72 años, ATP y personas que cotizan a la Seguridad Social agraria y reciben ayudas de la PAC, de las que un 23 %, 147 son mujeres y 479 hombres, en este caso un 76,5 %.

Como digo, la carta era poner en conocimiento de esas personas que están próximas a la jubilación, la posibilidad de que tengan este servicio a su disposición y que, en la Administración, el conjunto de la Comunidad está dispuesta a hacer un esfuerzo en esa dirección. Junto a eso se

trabajó un tema de becas relevo y primas para el relevo generacional mediante sucesión extrafamiliar. Definimos las bases de una convocatoria de becas para beneficiarios que participen en estos procesos, que lo que hace es que puedan convivir en la explotación el cedente y el cesionario, de manera que haya un conocimiento durante un periodo de tiempo de cuál es la situación real de la explotación, que mediante esas becas las explotaciones existentes reciben un dinero para poder contratar a una persona que tiene la intención de incorporarse, pero sin que le afecte este proceso a la posibilidad de obtener las ayudas en un futuro de incorporación al sector, pero le permita conocer en el día a día cuál es el funcionamiento de la explotación que supuestamente estaría interesado en suceder. Esto es una especie de *test* efímero, espacio *test* efímero, pero que efectivamente le permite a la persona que haría el relevo, como digo, conocer con mayor detalle esta situación. Esta es una convocatoria de becas que tenemos intención de lanzar en este segundo semestre de 2026.

La prima para el relevo generacional mediante sucesión extrafamiliar. Esta es una convocatoria que se ha publicado ayer, que también estará hasta el 4 de abril abierta para que las personas que tengan interés puedan presentar esta solicitud. Y lo que se financia es una ayuda de hasta 85.000 euros en dos años para un dinero que recibe la persona que cede la explotación a un tercero que debe ser no familiar. Esta es una transmisión entre personas que no tienen esa relación familiar de hasta segundo grado, tienen que tener entre dieciocho y cincuenta y cinco años. No lo hemos limitado a los cuarenta, porque entendemos que tenemos que abrir el melón de la incorporación a sectores más amplios. En este sentido, no haber sido titular de explotación agraria con una dimensión mayor a 0,5 UTA y tener un contrato de asesoramiento de relevo de explotaciones, que en este momento solamente está INTIA, pero que evidentemente, como veremos más adelante, se abre a otras entidades en este camino. Esta ayuda es una ayuda importante que, lógicamente, pensamos que puede animar a que se produzcan esas relaciones entre explotaciones.

El programa Lurberri plantea crear un Banco de Tierras e infraestructuras centralizando la información, identificando, como están viendo, y recuperando explotaciones que estén en desuso por falta de relevo, que no por viabilidad económica, porque efectivamente esas explotaciones, muchas de ellas están dentro de servicios de acompañamiento, asesoramiento tanto de INTIA como de cooperativas, que evidentemente disponen de una información perfectamente fiable para quienes puedan hacer el relevo. Ese primer elemento o punto de partida tiene que ser la elaboración de ese censo centralizado como punto de información único para personas interesadas, que les he comentado que en principio en la parte de transmisión de explotaciones están trabajando ya desde este ámbito en once explotaciones en distintos grados de madurez.

también en esta línea se integran lo que serían los espacios *test* en este sentido, que serían esos espacios en los que la persona que tiene interés de incorporarse a la actividad desarrolla en esos espacios externos a su actividad la actividad correspondiente y evalúa si la idea de negocio que se planteaba en el sector es viable, no es viable, si tiene posibilidades o no. En este sentido, quiero señalar algunos de estos espacios *test*. Zunbeltz que lleva más tiempo trabajando en este terreno y que ya lleva diferentes trabajos realizados a este nivel. El espacio Alfa, que se ha puesto en funcionamiento recientemente con la colaboración tanto de EVENA como de la fundación, como del Ayuntamiento, en este caso de San Martín de Unx, pero que está abierto lógicamente

a ser un espacio abierto al sector vitivinícola y que ya ha hecho un trabajo importante en relación con un viticultor de Tierra Estella. El trabajo que está desarrollando cooperativas agrarias, a las que luego me tendré con más detalle y, obviamente, el trabajo de coordinación en este caso de INTIA.

Una línea de convocatoria de ayudas para asociaciones gestoras y dinamizadoras de espacios test que supone una financiación de trescientos treinta mil euros, un Convenio en este caso con UCAN para ese espacio test y Banco de Tierras cooperativas, que se firmó por primera vez en 2025 y que tiene continuidad este 2026, en ambos años con una aportación de cincuenta mil euros específicamente para ese trabajo. Y analizando también en este terreno la puesta en marcha de espacios test en instalaciones propias del Gobierno como es Remendía u otras también que yo creo que podemos comentar con más detalle posteriormente. Mediante ese Convenio que he comentado de Departamento UCAN, lo que se planteó este año 2025 es el diseño de un plan de acción integral en las cooperativas de Navarra, alineado con este programa Lurberri desde el cooperativismo, que lo que realizaba es un diagnóstico de necesidades del conjunto de las cooperativas, una solución *ad hoc* en cada caso y un desarrollo y ejecución en fases tanto de información, sensibilización, tiene que seguir el mismo proceso. En este caso, lógicamente, la relación ya está establecida entre las cooperativas y UCAN, pero con ese objetivo también de creación de Banco de Tierras, pero en el que tenemos que ser más proactivos de lo que estábamos siendo hasta el momento, buscando esas tierras para el relevo, con la creación de secciones en las que se incorporaba la posibilidad de cultivos o maquinaria también en este proceso.

En el año 2025 este espacio test de cooperativas ha permitido el diagnóstico y estudios preliminares y la detección de cooperativas con mayor interés en avanzar en esta línea, cooperativas interesadas que están trabajando ya en este relevo como las de Andosilla, Tajona, Tafalla, Larraga, Carcastillo, Cascante y Falces, y lo que realizan es un análisis de relevo, el análisis de cultivos que evidentemente tienen en este caso las cooperativas, qué caracterización de suelos nos encontramos, cuáles son los costes de producción, porque evidentemente aquellas personas que están interesadas en el relevo tienen que conocerlo, qué estudios y modelos de funcionamiento serían los más adecuados, incluido el coste y la implicación económica del mismo y, lógicamente, las reuniones con las cooperativas, con las juntas, el plan formativo y, por supuesto, en este caso estamos hablando de cooperativas en las que los socios cooperativistas toman las decisiones y, por lo tanto, se llevan a las distintas asambleas. Es decir, es un proceso que requiere un tiempo importante en su desarrollo y en cada caso se hace un informe correspondiente a cada cooperativa de cuál es la situación de partida y cuál es la situación a este nivel.

Un ejemplo en este caso importante es el primer Banco de Tierras que se ha llevado a cabo en el caso de Andosilla este año 2025, y que, lógicamente, este año 2026 se va a continuar con esas labores en el resto de localidades que hemos comentado anteriormente, y que además en el caso de Andosilla ha afectado a veintiuna hectáreas, si no recuerdo mal, en este sentido, o de viña. Un elemento que se añade a este tramado es el de la creación de una red rural, en este sentido, RuralBizi, que precisamente presentábamos hace unos días, en el que hay más de diecinueve agentes implicados en esa cooperación, porque creemos fundamental que el conjunto de la cadena participe, los sectores participen en este proceso. Una red que lo que

hace es facilitar información sobre ayudas, formación, eventos, actividades que se vienen desarrollando. Una red en la que se transmite información y experiencias de cómo están desarrollando determinadas actividades, pero que no se limita a ello, sino que además hay una labor de acompañamiento, y en esa labor de acompañamiento es fundamental el trabajo no solamente de la Administración, sino de los agentes que efectivamente trabajan en el sector, como las organizaciones agrarias, UCAN, ALINAR, porque buscamos una relación también con el sector agroindustrial, porque una gran parte de las producciones que se realicen en este sentido, lógicamente, están orientadas hacia todas ellas, al mercado, muchas de ellas en relación con la industria agroalimentaria, y por esto la implicación de ALINAR en este proceso.

Los grupos de acción local, entidades locales, etcétera, forman parte de esta red rural que, como decía, presentábamos esta semana pasada esta llamada a prestar un apoyo y una visibilidad hacia el conjunto de la sociedad de manera importante. La Escuela de Pastores, Convenio que hemos formalizado con Artalde y con el Ayuntamiento de Roncal. Un programa en el que ya el departamento ha aportado doscientos ochenta mil euros, tanto dirigidos a gasto de funcionamiento como a inversiones en escuela y en el propio espacio residencial en Roncal. Un programa en el que ya hay diez explotaciones asociadas al proyecto.

El primer curso se va a realizar este año 2026-2027, primer curso de Escuela de Pastores. Han realizado varios cursos a lo largo del año pasado con otras orientaciones, catorce profesionales docentes que están trabajando, con una integración de otras entidades que van a colaborar, que están colaborando, como la Junta de Bardenas Reales en este proceso como un elemento y una pieza importante, y los cursos, como decía, que anteriormente se han realizado, tanto de elaboración de quesos, digitalización, manejo de perros, etcétera, porque lógicamente tiene una dimensión del conjunto de la Comunidad, independientemente de que su horizonte temporal en este momento esté siendo el espacio más cercano al propio Pirineo y genere una bolsa de pastores que pueda dar respuesta a demandas que tiene el sector en este terreno.

Quiero destacar también en este sentido, porque forma parte de ese entramado, las ayudas a iniciativas de agroecología que están abiertas tanto en las convocatorias de canales cortos, en las que participan diferentes colectivos, el Convenio con entidades locales para proyectos de alimentación territorializada o el proyecto dentro de esta línea de Juansenea 16.2, un proyecto de cooperación para el desarrollo de iniciativas agrarias que puedan extender su actividad en el conjunto del territorio o la zona cantábrica. O destacaría también el congreso estatal que se va a realizar de producción ecológica este año en Navarra, en este año 2026, con el efecto, entendemos positivo, que también va a tener en este sentido. Un programa de formación desde INTIA, que supone el 2024-2025, 135 cursos para el conjunto de Navarra, con un coste de 300.000 euros anuales, 4.500 asistentes, de los cuales, 1.000 son menores de 40 años y temáticas abiertas a la iniciación en la actividad agraria, industrias agroalimentarias, modernización, digitalización, competitividad, fitosanitarios, agroambientales, etcétera.

Una formación de INTIA también importante en lo que a primera instalación se refiere, 136 estos 2 últimos años, 2024 y 2025. Yo destacaría en este sentido que, lógicamente, las personas que se incorporan al sector, que requieren ese curso de primera instalación cada vez son menos, porque evidentemente opta por entrar en este sector gente que ya tiene una cualificación y una formación, que lógicamente les permite hacerlo sin la necesidad de hacer este curso. Y nos da

una idea de la capacidad, el conocimiento, la capacidad de gestión también de las personas que se van incorporando en este sentido al sector. Y una línea de asesoramiento también de 2,1 millones de euros, más de 25.200 horas de asesoramiento, en las que prácticamente el 55 % de ese tiempo se destina a demandas que realizan las cooperativas o los socios, socias de estas cooperativas.

En definitiva, este va a ser un trabajo de largo plazo, constante, permanente, integrado, en el que tienen que participar no la Administración, sino el conjunto de agentes que se mueven en este sentido, y que entre todos también tenemos que ser capaces de transmitir al conjunto de la sociedad la necesidad de ese reconocimiento del papel que juega el sector primario en el desarrollo de actividades económicas, en el suministro de alimentos al conjunto de la población y, por lo tanto, de esa soberanía alimentaria que es fundamental en todo tiempo, y más en los que vivimos en este momento.

Esa coordinación del conjunto de los agentes y Administraciones, de todos, decía desde el inicio, y también tenemos que ser capaces de responder lo más ágil posible y por eso esa necesidad de integración y de colaboración del conjunto de los agentes. Este es el marco en el que se está trabajando. Como digo, este año pasado fue el primer año en el que se ha podido poner en marcha la mayor parte de las acciones de ese paquete que integran esas doce medidas de Lurberri, y esperamos que el año 2026 siga incrementándose con estas nuevas convocatorias que lanzamos ese relevo que, creo que todos coincidimos, es fundamental para el sector y para el conjunto de la Comunidad.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, Consejero, por su interesante información. Ahora es el turno de los grupos. En primer lugar, será UPN, el señor Bujanda Cirauqui, por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días. Gracias, Presidenta. Gracias, señor Consejero. La verdad es que yo pensaba y quería que me explicase más en concreto la cuestión. Yo entiendo que usted diluya en todo lo que es el programa o los varios programas que nos ha explicado para hacer una dilución completa, pero nosotros queríamos saber exactamente qué es lo que estaba pasando con o a dónde va. Y yo venía tranquilo, pero me voy a ir más intranquilo después de esta explicación, porque cuando alguien no quiere afrontar por lo que le preguntan, es lo que espero que en su réplica nos conteste detenida y definidamente. Porque yo le voy a decir una cosa muy clara. No le discuto el esfuerzo, no le discuto el programa Lurberri, ni el presupuesto, ni los innumerables programas, ni las escuelas de pastores, ni los test, pero sí que queríamos saber en concreto por lo que hemos venido a preguntar, que era lo que nos preocupaba.

Y no es una herramienta administrativa más lo que estamos hablando. Es el papel de la Administración en algo tan sensible como la continuidad del relevo de agricultores, agricultoras, ganaderos y ganaderas, el modelo que afecta directamente a cómo va a ser el futuro o parte del futuro de la ganadería y la agricultura de Navarra. Y esto no es una intención, es que puede ser incluso un cambio de modelo o incluso un cambio de paradigma. La necesidad del relevo generacional, todos lo sabemos, y todos lo sabemos, o por lo menos algunos, sabemos la dificultad que tiene. Hasta ahí coincidimos. Pero ¿la Administración quiere acompañar al sector o quiere empezar a organizarlo? Porque si usted me rehúye de lo que veníamos a preguntar, y además venía con tranquilidad, pero me ha intranquilizado, porque parece que el Banco de

Tierras lo que está haciendo es un planteamiento de introducir un cambio silencioso profundo, un cambio de modelo de un sistema donde toda la vida se han hecho los arrendamientos, se han hecho los cambios, se han hecho las sucesiones entre familiares, profesionales o no familiares y cooperativas, a un sistema que la Administración identifica, 663 cartas en una Administración que le aseguro que para que le mande una carta hay que rezar, que es todo digital, y ahora manda 663 cartas, identificando por edad, por sesgo de edad, por sesgo de actividad y por su PAC.

Entonces, algo es raro, en una Administración, como le digo, que usted sabe que para mandar una carta o recibirla eso ya se ha olvidado, y ahora de repente empiezan a mandar cartas. 663, nada menos. Y por supuesto que la propiedad sigue siendo privada, lógicamente, estoy seguro que hasta a los comunistas les gusta que sea la propiedad privada, la suya. Pero cuando, lo que digo, el Gobierno selecciona perfiles, envía comunicaciones vía carta, itinerarios concretos para el relevo, no ofrece alternativas, este es el itinerario, y asocia incentivos públicos a determinados canales. Yo pensaba, y espero que nos lo identifique más adelante en su segunda intervención, para dejarnos claro y que no nos diluya en todo lo que es el programa, que no discuto, que me gusta, me gusta cómo es, otra cosa es que funcione o no, porque nunca se sabe lo que va a pasar a medio largo plazo.

La Administración, usted ha dicho, tiene que formar, asesorar y facilitar, pero cuando aparece una cuarta, que es intermediar en las estructuras de las decisiones privadas, es cuando a mí no me gusta. A mí no me gusta, porque además se intenta cambiar quiénes son los actores, que no se haga de una manera espontánea, que no se haga una manera como se ha hecho toda la vida o una manera lineal. Y el papel de INTIA es el que me sorprende. INTIA, lógicamente, siempre ha sido una herramienta útil dentro de la transferencia, porque ha transferido, valga la redundancia, apoyo técnico, conocimiento, y yo esto no lo discuto y supongo que nadie, siempre ha asesorado a agricultores y ganaderas, participa a veces en los procesos de relevo, pero a mí lo que me preocupa es cuando ya sea el canalizador de la información entre explotaciones y además presta solo los servicios vinculados con ese proceso. Y aparece el problema evidente, usted ha dicho, o por lo menos eso he entendido, que la entidad pública pasa a estar presente en todas las fases del proceso, porque ha seleccionado, va a asesorar y va a finalizar.

El problema no es que INTIA haga lo que ha hecho siempre, asesorar o acompañar. El problema es cuando asesora, canaliza y condiciona. Y el condicionar no es baladí, porque las cartas hablan por sí solas. Parece un detalle, pero es un detalle con una carga bastante potente. En el campo, y usted lo sabe bien, en el mundo rural una carta no se interpreta a veces como información, se interpreta como recomendación. Y no hace falta una obligación formal para alterar decisiones. Solo con generar una percepción se cambian voluntades. A partir de aquí la cuestión de fondo, que es la confianza, y a mí me ha generado cierta desconfianza que haya diluido, porque el programa Lurberri ya lo presentó, incluso, estuvimos también con varios Parlamentarios, por lo menos de la Comisión, estuvimos en Lumbier, se ha presentado aquí, se puede hacer un seguimiento de cómo funciona.

Yo creo que no hacía falta porque era muy concreto lo que le pedíamos. Espero que sea más concreto. El campo siempre funciona y todo funciona cuando hay confianza entre los que tienen que hacer el relevo intergeneracional, entre agricultores y las agricultoras, entre los ganaderos

y ganaderas, y sobre todo también con la Administración. Por eso, y quiero terminar en positivo, señor Consejero, dentro de todas las dudas que me ha generado precisamente la falta de explicación de esta parte concreta, que era el que menos conocemos, porque todo lo demás se ha explicado de sobra, se conoce, hay cosas nuevas que viene bien el conocerlas, pero básicamente esto es fundamental, sobre todo, porque a mí me ha sorprendido, porque me ha llamado gente, me han mandado una carta. Yo no sabía la cifra, la ha dicho usted, son 663. Todavía me ha sorprendido más. Pedimos claridad normativa de cómo se va a hacer, desde UPN. Neutralidad institucional real, que usted ha hablado de neutralidad, pero espero que sea real, que no se influya y que no influya para la libertad absoluta de los actores que tienen que participar en el relevo, porque la Administración queremos y exigimos que acompañe, pero que no sustituya nunca.

Por lo tanto, señor Consejero, y termino, ayudar al relevo generacional es imprescindible, pero hacerlo sin alterar los equilibrios que siempre ha habido entre agricultores, ganaderos, ganaderas, tíos, primos, padres, hijos, que no priorizar eso me parece también una falta de respeto. Me parece positivo que haya una integración de mayores de cuarenta años, porque también creo que hacía falta, más dado el envejecimiento de todo el sistema social agrario y, por lo tanto, lo que ha habido durante décadas, que no ha funcionado mal, porque lo cierto es que el relevo generacional preocupa, pero es un cambio social, y que esto no acelere un cambio social intervenido. Por lo tanto, espero un poco aclarar más lo que es el Banco de Tierras en concreto. Muchas gracias, señor Consejero.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señor Bujanda. A continuación, por el Partido Socialista, el señor Mena Blasco. Cuando quiera, tiene la palabra, diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días. Bienvenido, señor Aierdi. Bienvenido, señor Goñi. En primer lugar, quiero agradecer a Unión del Pueblo Navarro que ha traído este debate, porque me parece que es interesante poder reflexionar sobre el futuro del sector primario y creo que hoy se está hablando de eso. Estos debates son necesarios si queremos abordar los problemas reales del sector, más allá de una ayuda puntual o más allá de un anuncio concreto. Es verdad que no ha hablado en su mayoría de la intervención del Banco de Tierras, que era por lo que el señor Bujanda venía. Pero es verdad también que esa medida es una medida de un todo y que es importante hablar del todo, porque todo al final está englobado en favorecer ese relevo generacional.

Yo creo que hay que ser claros, si no encontramos una fórmula eficaz para dotar de medios o de infraestructuras a nuevos agricultores, a nuevos ganaderos o a jóvenes que quieren entrar en el sector, seguirá ocurriendo lo que ha estado ocurriendo hasta hace unos años, que es que solo podrán acceder al sector, en la mayoría de los casos, quienes heredan explotaciones porque sus padres o sus abuelos ya han trabajado en ese sector. Para quien no viene de una familia del sector primario es muy difícil incorporarse al sector. Lo hemos visto, dos casos de relevo extrafamiliar de diez, cuando ocho han sido por herencia. Por lo tanto, es muy difícil acceder al sector desde cero. Por lo tanto, este acompañamiento, este programa de relevo generacional en el sector primario es fundamental si queremos que no solo haya en el sector personas que heredan explotaciones o tierra, sino también personas que quieran dedicarse a esto. Y ahí es

donde las políticas de este Gobierno cobran sentido y donde cobra sentido Lurberri, del cual en su momento estábamos totalmente de acuerdo y seguimos estándolo, más aun viendo los datos que han puesto en pantalla, que son positivos.

No consideramos que sea una medida ideológica ni abstracta, consideramos que es una herramienta práctica para abrir al sector a más gente y evitar que el acceso solo quede limitado a la herencia. Por eso consideramos que las medidas son oportunas, son necesarias, y al final también esto es prueba y error. Habrá que ver qué funciona, qué no funciona. Si queremos que el sector siga igual, vamos a seguir haciendo lo mismo, si queremos que el sector mejore, habrá que poner encima de la mesa medidas necesarias acordadas con el sector para que puedan funcionar, para conseguir el objetivo que tenemos. En cuanto al Banco de Tierras, conocemos cómo UCAN está trabajando, también lo ha mencionado hoy usted. Hemos visitado las cooperativas desde este Parlamento, no sé si fue el año pasado o el anterior, la de Artajona y Larraga, que trabajan directamente en ceder parcelas para que se gestione de forma conjunta. Es un modelo que ya está instaurado.

Creo que el Gobierno puede mirar ese modelo como un ejemplo, yo creo que ya se está haciendo y creo que es importante, o cómo están trabajando el test agrario, ahora también el nuevo test agrario que hemos conocido, que también es una medida más para favorecer ese relevo generacional. Y yo creo que también es importante valorar el trabajo que hace INTIA en este sentido, que es fundamental y que igual es verdad que no se visibiliza lo suficiente, y al final es la herramienta fundamental que acompaña a estos jóvenes que quieren incorporarse, asesora en proyectos, analiza la viabilidad económica de las explotaciones y también medía en esos procesos de relevo generacional cuando no hay sucesión familiar.

Es decir, yo creo que tenemos jóvenes que quieren incorporarse al sector con proyectos, tenemos asesoramiento técnico, tenemos acompañamiento, tenemos también personas próximas a la jubilación que pueden o que pueden estar dispuestas o que al menos conozcan cómo pueden ceder sus tierras, sus infraestructuras. Por lo tanto, creo que tenemos un ecosistema necesario como para favorecer que el sector despegue. Y yo quiero también en este sentido valorar la medida que han puesto encima de la mesa, impulsada por el Gobierno, para abordar esta situación del relevo generacional, ya no solo desde los jóvenes que quieren emprender, sino también desde las personas o desde los profesionales que no tienen sucesión y pueden también de esta forma dar continuidad a sus explotaciones que funcionan. Como han dicho, es una decisión que nos parece que está bien orientada, que refuerza el futuro del sector primario, que responde a una demanda, y que al final vamos a ver cómo funciona, ver en qué medida encaja esta medida nueva en este plan Lurberri.

Vamos a ver de aquí a un año qué datos tenemos y a ver si de verdad es una medida que funciona o no. Esto me recuerda a cuando vinieron ustedes a hablar del plan Lurberri, también dijimos que vamos a ver cómo se implanta y cómo acoge el sector esto. Hoy hemos visto datos, creo que son datos positivos. Por lo tanto, hay veces que las medidas que se ponen encima de la mesa no funcionan, pero hay otras veces que sí, y yo creo que es necesario ponerlo en valor. En este sentido, yo creo que también es necesario hablar de la PAC, porque al final el acceso al sector también va ligado al acceso a los derechos de la PAC, y que son determinantes para la viabilidad de cualquier explotación. Entramos además en un nuevo periodo de PAC, que, bajo nuestro

punto de vista, desde el Partido Socialista, consideramos que este nuevo periodo debe favorecer el relevo generacional, debe favorecer la sostenibilidad y debe favorecer el equilibrio territorial.

Sin embargo, vemos cómo desde el Partido Popular se habla de recortes, de reducir el presupuesto y al final de reducir o de no ver la PAC con ambición, y eso en la práctica significa todavía tener más problemas para incorporar jóvenes al sector o más problemas para mantener la actividad agraria. Y por eso me parece importante tener claro el modelo que defendemos desde Navarra, un modelo que combine los derechos de PAC bien orientados, el acompañamiento técnico, como el que hace INTIA, también herramientas estructurales, como el Banco de Tierras, que garanticen que la tierra se trabaja y que el reloj generacional sea real y no solo sea un discurso.

Para finalizar, quiero decir que compartimos que para favorecer el relevo generacional no hay que dedicarse solo a una medida concreta, sino que hay que dedicarse a un conjunto de medidas orientadas a un fin, que los datos que hemos conocido son positivos y que no podemos hablar de un Banco de Tierras sin hablar de un todo. Lurberri nació con ese objetivo, con un objetivo que es un plan dinámico que está funcionando. Es verdad que hay medidas que están costando más, también es verdad que hay que implementar la pedagogía en este sentido para que sectores como este sector envejecido también entre a estas nuevas formas o nuevos impulsos por parte de este Gobierno. Desde el Grupo Socialista creemos que no es necesario correr, creemos que es necesario ir poniendo medidas acordadas con el sector, medidas encima de la mesa, conocer cómo están funcionando, y con base en eso seguir tomando decisiones.

Consideramos también que la inactividad o la regulación del sector por sí solo no ha funcionado. Yo creo que los datos están ahí. Por lo tanto, como he dicho, la prueba y error de las medidas también son parte de un proceso en el que el Gobierno quiere favorecer ese relevo generacional. Por eso para el Grupo Socialista es importante este debate, este debate que hemos tenido hoy, porque nos permite hablar de presente, pero también nos permite hablar de futuro, nos permite hablar de políticas estructurales y no solo de medidas a corto plazo, porque si al final sin acceso a la tierra o sin acceso a infraestructuras es más difícil o no habrá relevo generacional por muchas ayudas que podamos poner encima de la mesa. Por lo tanto, tiene nuestro apoyo, señor Consejero. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señor Mena. A continuación, el señor Mendo Goñi por Euskal Herria Bildu, tiene la palabra. Cuando quiera.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari andrea eta egun on guztioi. Eskerrik asko, Aierdi jauna, emandako azalpenengatik, baita Goñi jaunari, zuzendari nagusiari. Creo que en esta Comisión y diría que en gran parte de la sociedad navarra que está muy vinculada con el mundo rural, son de sobra conocidos, aunque sea de una manera más o menos genérica los problemas que afectan al primer sector, y entre ellos uno de los principales es sin duda el envejecimiento del propio sector. Si me permiten, voy a empezar con una pequeña broma, y es que en mi cuadrilla solemos decir que ya solo somos jóvenes o para fallecer o para ser ordenados sacerdotes o para hacernos agricultores. Y es que los datos no engañan, más del 45 % de los dueños de explotaciones tienen más de cincuenta y cinco años y solamente un 18 % tienen menos de cuarenta, lo cual es, evidentemente, un problema, y además entre los dueños de las explotaciones, el 57 % cree que no va a tener un relevo dentro de su explotación, que es una

autopercepción completamente negativa, y que, sin duda, desde las instituciones se debería, evidentemente, trabajar para que no se confirme.

Con este objetivo anunció el Consejero a finales del año 2024 este proyecto de Lurberri, que contemplaba doce acciones dentro de varios ejes que hoy nos ha ido usted explicando, el incremento de ayudas para la primera instalación, el acompañamiento técnico por parte de INTIA, el Banco de Tierras o la escuela de pastoreo del Pirineo, llamada Gidari. Una iniciativa, por cierto, la de Gidari, que nosotros hemos apoyado también presupuestariamente con quince mil euros, y que, según he podido saber, avanza con paso firme, apoyándose en otras experiencias de éxito como la Escuela de Pastoreo de Aragón, Estiva, y que si nada se tuerce ya están cerrando el plan formativo para que este año salga una primera promoción de pastores y pastoras. Y son todas ellas en su conjunto las acciones contempladas dentro de Lurberri como unas acciones innovadoras. Como dijo el propio Consejero, según sus propias palabras, si queríamos resultados diferentes había que tomar decisiones diferentes.

Y en Euskal Herria Bildu creemos que en su conjunto son unas buenas medidas que ayudan al sector y que están bien enfocadas. Tiene una perspectiva de primar a la agricultura de cercanía, las producciones con certificados de calidad o ecológicas que a la postre son las más sostenibles medioambientalmente y socialmente también, aunque luego, esto en nuestra opinión, sea incompatible con la tendencia de alargamiento de las cadenas de consumo de alimentos que marcan tratados como Mercosur. Pero, en cualquier caso, en conjunto creemos que Lurberri es una muy buena iniciativa del departamento. Otra cosa diferente es que estas iniciativas sean suficientes para revertir la tendencia general, que no nos afecta únicamente a Navarra y que es muy profunda. La juventud dedicada al primer sector expresa que las principales barreras para acceder son la dificultad de acceso, especialmente a la tierra, y la financiación de la primera instalación.

Y es que la concentración de tierras y la reducción de los márgenes de beneficios en su conjunto hacen que cada vez se necesiten mayores extensiones de tierra o más grandes para que esa producción, para que ese negocio sea sostenible económicamente. Y esto a la vez supone que el emprendedor tenga que invertir más dinero en esa primera instalación para poder comprar maquinaria adaptada y adecuada a esa explotación. Estamos hablando de muchos miles de euros, que cada vez son más, y, por lo tanto, cada vez suponen una barrera mayor para que los jóvenes puedan acceder al primer sector.

En cualquier caso, como balance de inicio de la iniciativa, en primer lugar, es público que ese presupuesto, y hoy lo ha dicho también usted, ha ido subiendo año a año. El año pasado fueron 4,5 millones de euros, este año 5,5. Y también que, gracias a estas inversiones, este dinero ha facilitado que el año pasado se incorporasen noventa y seis jóvenes al sector, que yo creo que no está nada mal. Vamos a esperar que este año se mantenga esta tendencia al alza, yo creo que sería muy buena noticia. Recientemente han anunciado ustedes también la puesta en marcha de la plataforma de información RuralBizi, que cuenta con la coordinación técnica de INTIA.

Pero en justicia hay que decir, y creo que es el motivo por el que el señor Bujanda ha pedido esta comparecencia, hay otros proyectos que, aunque se han anunciado, evidentemente, hablo del Banco de Tierras, no se han desarrollado todavía lo suficiente o estamos en un estadio

todavía inicial. Parece que se han mandado cartas a productores que están cerca de la edad de jubilación. En cualquier caso, nuestra opinión, esta también es una acción que creemos que puede ser muy positiva, en facilitar ese acceso a la tierra, que, como decíamos, es una de las principales barreras que autoperciben los jóvenes para introducirse en el sector. Y por eso queríamos terminar preguntando al Consejero en qué plazos prevé que se pueda extender este proyecto del Banco de Tierras.

Han hablado cómo en el año 2025 hubo una primera experiencia en Andosilla que se puede extender a otros municipios. Y luego quería preguntarles también cuáles son los principales problemas que han encontrado, que han detectado para poner en marcha esta iniciativa, porque entiendo que dentro de lo innovadora que pueda ser no será fácil y nos gustaría saber cuáles son esos problemas que se han encontrado. Por mi parte, nada más. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias. Eskerrik asko, señor Mendo. A continuación, el señor Ollo Martínez de Geroa Bai tiene la palabra.

SR. OLLO MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta. Eskerrik asko, Aierdi jauna, eta baita ere, Goñi jauna, emandako azalpenengatik. Bueno, este pasado domingo me tocó ir a Amaiur, lugar de Memoria, y pasé por un montón de pueblos, Ituren, Oroquieta, un montón de pueblos, y me da la sensación de que las zonas rurales, la zona rural, aquellos municipios que han vivido y todavía hoy en día viven básicamente de la agricultura y de la ganadería, se están convirtiendo en pueblos de postal, pueblos a los que visitar, a los que vamos de municipios más grandes a visitar, pero que realmente son pueblos, ya digo, de postal, pero pueblos que están muriendo precisamente porque son pueblos en los que la gente joven no se queda y vuelve el fin de semana a visitar a la familia, pero son municipios, ya digo, de postal.

Y precisamente una de las razones de este fenómeno es la ausencia de relevo generacional y la ausencia de incentivos para que la gente joven continúe con lo que ha sido básicamente la principal fuente económica de esos municipios, que digo ha sido la agricultura y en los casos que he dicho, sobre todo el tema de la ganadería. Y es así. Y frente a este fenómeno, seguramente, el Banco de Tierras no es la única solución. Hablamos de un conjunto de todo. Y ese todo seguramente tampoco sea solamente el plan o el programa Lurberri, claro que no, pero yo creo que es un programa, y yo creo que todos los grupos políticos coinciden que en su mayoría es un plan, es un programa positivo, con medidas positivas, que el Banco de Tierras es un programa, en principio, y teóricamente positivo, es una acción positiva para poner en comunicación a profesionales próximos a la jubilación y que esas explotaciones ganaderas queden en desuso y que los jóvenes que se incorporan o se quieren incorporar no se encuentren con la principal barrera o una de las principales barreras, que es la falta de tierras.

Y esto ocurre, y además lo digo por experiencia, incluso, cuando los ayuntamientos hacen el reparto de comunal para uso ganadero, casi siempre se prima, se prioriza a los ganaderos que ya tienen una explotación ganadera en el municipio, y ahí es donde los jóvenes también se encuentran con una barrera más para poder acceder, en este caso, al comunal, porque se encuentran en desventaja con respecto a aquellos que ya tienen una explotación ganadera del municipio y que tienen prioridad a la hora de acceder al comunal. Por eso mismo, iniciativas como esta del Banco de Tierras es muy positiva porque, insisto, uno de los principales impedimentos y de las principales barreras que se encuentran los jóvenes para poder acceder o

para poder iniciar una actividad en este ámbito es la ausencia de tierra, la ausencia de un espacio en el que poder empezar y echar a andar. Y por eso programas como el Banco de Tierras son positivos, en un conjunto, como ya se ha dicho aquí también, en un conjunto que es el programa Lurberri.

Estamos contentos, satisfechos con las explicaciones, con, por ahora, las conclusiones que está dando o los resultados que está dando este programa. Evidentemente, es un programa sometido a examen continuo por parte del Parlamento, porque es un programa vivo y concretamente el Banco de Tierras esperamos que dé los resultados necesarios a futuro. Ya digo, creo que es indispensable esa labor de intermediación del Gobierno de Navarra para que los jóvenes, las jóvenes que quieren, que se animan y que tienen la suficiente valentía, quizá inconsciencia, pero bendita inconsciencia, de empezar una actividad en el sector primario para hacer frente a ese principal impedimento que es la ausencia de un terreno, la ausencia de un espacio en el que poder echar a andar. Por eso mismo, de ahí nuestra valoración positiva del programa en su conjunto y del Banco de Tierras, de esta iniciativa en particular. Por nuestra parte, nada más, esperar que este programa siga dando sus frutos y que se nos informe al respecto. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted. A continuación, es el tiempo del Partido Popular de Navarra. Señora Royo Ortín, cuando quiera.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, señora Presidenta. Muy buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Buenos días, señor Consejero y señor Director General. Gracias por las explicaciones que nos han dado. Hay que decir que no de lo que se pedía en un primer momento, más en concreto y en detalle, sino por la explicación que nos han dado de todo el programa. Pero bueno, está bien que seamos bien conocedores de lo que se está haciendo. Para el Partido Popular el sector primario es estratégico y prioritario y por eso la importancia que le damos a todas las políticas en relación con este sector. Si bien esa defensa la hacemos a nivel nacional, ni qué decir tiene también en Navarra, donde el sector primario ocupa, es el primer sector a nivel de generación de empleo y después de la Volkswagen es el sector que mayor valor añadido genera en esta Comunidad.

Luego, aparte hay que tener en cuenta que este sector es importante para el PIB de nuestra Comunidad, para la generación económica, también para la soberanía alimentaria, y también para la cohesión territorial de todo el territorio, porque fija a la población. Por eso valoramos muy positivamente las iniciativas que desde la Administración se están haciendo. Y valoramos las iniciativas de la Administración, porque vemos que desde el sector privado y por sí solo, este sector no está teniendo relevo generacional. Por eso, a pesar de que somos grandes defensores de la iniciativa privada, pues si en este momento necesita un impulso de la Administración, nosotros lo apoyamos. Y ahí es donde tenemos que decir que, siendo que es tan importante este impulso de la Administración, este impulso se tiene que hacer de forma neutral, con transparencia, como se ha pedido, con máxima transparencia y efectividad.

Nos han generado dudas las preguntas que se han hecho por parte del portavoz de UPN, por eso a nosotros también nos gustaría que se aclarasen las preguntas que se han hecho, porque cualquier intervención que no fuese con estos principios de neutralidad al final podría generar todo lo contrario de lo que se está deseando. Es un grave problema el que hay, el del relevo

generacional, un grave problema, porque este sector requiere una gran inversión, y a pesar de que haya gente joven que puede estar interesada en intervenir en él, pues a lo mejor no tiene suficiente capital para acceder, aunque tenga deseos de seguir. Y lo mismo también estoy pensando con población migrante que viene y que quiere acceder a este sector, pero no tiene capital para poder intervenir, trabajar en él y prosperar. Entonces, por parte del Partido Popular nosotros lo que les animamos es a seguir trabajando en iniciativas de este tipo, pero que siempre se hagan con las características que no voy a volver a repetir, porque ya he dicho, pero que bueno, sería muy importante seguir trabajando en esta línea. Por mi parte, nada más que añadir. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señora Royo. A continuación, y para terminar el turno de los grupos presentes, el señor Guzmán Pérez, de Contigo-Zurekin, tiene la palabra.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on. Buenos días. Bienvenido, señora Aierdi, bienvenido también, señor Goñi. Permítame, señora Presidenta, que hoy dedique mis primeras palabras a recordar que hoy conmemoramos el cincuenta aniversario de la matanza de Vitoria Gastéiz. Hace cincuenta años, en un día como el de hoy, 5 trabajadores fueron asesinados, 166 trabajadores y trabajadoras fueron heridos en Vitoria, y más de 60 de ellos y de ellas heridos gravemente por bala. Hoy ya prácticamente está todo dicho en esta Comisión. El relevo generacional es uno de los grandes retos que tiene el sector primario de nuestra Comunidad y el conjunto del sector primario de nuestro país. Y quizás el del acceso a la tierra es una de las principales barreras que encuentran las personas jóvenes y las no tan jóvenes, como ya se ha señalado hoy aquí, a la hora de acercarse a este importante sector.

Ya lo han señalado, el programa de relevo generacional en el sector primario de Navarra, Lurberri, es un programa que demuestra la preocupación, pero también la ocupación del Gobierno de Navarra en esta cuestión. Lurberri es un programa completo e integral que acoge distintas o que diseña distintas propuestas y medidas, como ya hemos conocido en la sesión de hoy y en otras sesiones previas que hemos venido celebrando en esta Comisión. Si el sector primario es un sector estratégico para Navarra, como lo es, evidentemente, nosotros entendemos que no hay que confiar el futuro de este sector meramente a la iniciativa privada, por lo que son necesarias iniciativas públicas como esta, que además entendemos nosotros y nosotras, que contribuyen a diseñar el modelo de sector primario y el modelo productivo que queremos desde la Administración Foral para nuestra Comunidad. Un modelo ecológico, sostenible, extensible, cuyas producciones acojan a las DEO y a las IGP. En definitiva, el modelo que creemos que tendría que tener nuestra Comunidad en el presente y en el futuro.

Aquí, en esta cuestión, es evidente que mi grupo tiene grandes discrepancias ideológicas y de concepciones con el señor Bujanda y con UPN. Nosotros entendemos que frente a la visión quizás más patrimonialista de la tierra que pueda tener el señor Bujanda, nosotros y nosotras entendemos que un Gobierno progresista como este tiene que poner siempre en valor esa función social de la tierra. Parece que al señor Bujanda le preocupan esas 630 y tantas cartas. Nosotros entendemos que esas 630 y tantas cartas demuestran la diligencia de este Gobierno a la hora de implementar un programa tan interesante como el del Banco de Tierras. Todo esto tiene que venir acompañado de un evidente impulso presupuestario que entendemos que se

evidencia en los datos que el propio Consejero nos ha dado, 3,5 millones destinados el año 2024, en el presente 2026, 5 millones y medio. Además, con ese nuevo sistema de primas para dotar de una financiación integral a todas las personas que se acercan al sector primario en nuestra Comunidad.

El ente instrumental INTIA, nosotros entendemos que tiene que ser una herramienta para trabajar de la mano de las y de los profesionales del sector y, en este sentido, favorecer la gestión de esas oportunidades de relevo generacional. El Banco de Tierras como tal, ese Banco de Tierras e infraestructuras, es una iniciativa muy interesante. Históricamente la hemos venido reclamando desde nuestro espacio político. Ese censo centralizado con punto de información única que usted nos ha señalado nos parece muy importante, así como esa creación de esos espacios test para que las personas que se acercan puedan conocer de primera mano el sector.

Es imprescindible, como usted lo ha señalado, señor Aierdi, enfocar el trabajo de este Banco de Tierras e infraestructuras en la colaboración con las entidades locales o con las propias cooperativas. Y sí que nos parece muy necesario que nos ahonde un poquito más la información en torno a ese primer Banco de Tierras. Ha señalado que simplemente el año pasado 2025 en Andosilla, que acogía en torno a veintiuna hectáreas, y nos gustaría conocer un poquito más la valoración de esa experiencia concreta, que entendemos que es la primera experiencia que existe en nuestra Comunidad y sobre la cual se tendrían que realizar las necesarias evaluaciones para seguir desplegando una propuesta tan interesante como esta, para el sector primario de nuestra Comunidad y también para el conjunto de nuestra Comunidad, porque entendemos que el sector primario, siempre lo hemos defendido, es un sector que es clave y que tiene que seguir siendo estratégico en el presente y en el futuro de nuestra Comunidad. Nada más, le agradecemos la información. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señor Guzmán. Y para responder a todas las cuestiones planteadas y las informaciones que considere, el señor Aierdi tiene la palabra. Diez minutos, como máximo.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Muy bien. La presentación que hemos realizado no se circunscribía exclusivamente a Banco de Tierras, porque entendemos que el Banco de Tierras forma parte de un programa muy amplio y se alimenta de otras medidas contempladas en el programa. Por eso, independientemente del tiempo que concretamente esa medida ha podido estar operativa, son líneas que se alimentan entre ellas y, por lo tanto, hay que entender el conjunto del programa para ver si funciona o no funciona.

Yo creo que la primera cuestión fundamental es, yo creo que todos los intervinientes en este sentido lo han puesto de manifiesto, el problema es que necesitamos que se incorpore más gente al sector primario. Y dentro de ese problema, efectivamente, el 57 % de las explotaciones existentes en este momento dicen que no tienen relevo y, por lo tanto, que cuando llegue a término su periodo de actividad, se van a cerrar actividades que son perfectamente viables.

Por lo tanto, el primer objetivo que tenemos que tener es que esas explotaciones o la mayor cantidad de ellas, efectivamente, puedan transmitirse a personas que estén interesadas. Ese es el objetivo fundamental del Banco de Tierras. El objetivo no es que la Administración se haga

con esas seiscientas explotaciones del sector primario, no. La medida es que consigamos, informemos, acerquemos a gente que tiene interés en desarrollar la actividad en el sector primario y lo hagan seguros, lo hagan a partir de una estructura que efectivamente está funcionando y está siendo rentable económicamente para poder desarrollar la actividad. Yo creo que precisamente a esas personas que están en este momento en la actividad, si algo les duele es que, efectivamente, una explotación que tiene vida, que tiene alma, que tiene espacio físico y ha sido trabajada durante tantos años, probablemente por varias generaciones, se cierre y deje de existir.

Y, por lo tanto, yo creo que, sinceramente, no se asusta cuando desde la Administración, y precisamente desde una Administración que habitualmente ya acompaña al sector, acompaña en la toma de decisiones con respecto a la experimentación en cultivos, a la experimentación en el tratamiento de fitosanitarios, a la información en el acompañamiento de la actividad económica de la propia explotación, pues efectivamente se le dice: «Además de todo esto que estamos haciendo hasta ahora, pues también, y no solamente nosotros solos, pero también vamos a acompañar en la búsqueda, efectivamente, de una transmisión que haga que su explotación, que tanto esfuerzo y tiempo te ha costado, efectivamente, pueda tener una continuidad». Yo les voy a leer dos párrafos de la carta que enviamos a esas más de seiscientas personas. El objetivo dirigido a esas personas físicas titulares de explotaciones agrarias que estén próximas a la jubilación y que puedan estar interesadas.

No estamos planteando ningún tipo de obligación, sino que efectivamente llamamos la atención de aquellas personas interesadas en ceder su explotación a una nueva persona, no a la Administración, a una tercera persona, que efectivamente sea una persona que continúe con ese esfuerzo. En la misma carta, y para finalizar, decíamos que esta iniciativa queremos reconocer precisamente su trayectoria en el sector y al mismo tiempo poner en valor la importancia de su explotación como oportunidad para una nueva generación. Decía el portavoz de Bildu, efectivamente, ¿cuál es el problema que se encuentra la gente? Es que no es una decisión fácil, es que el esfuerzo económico que tiene que afrontar la persona que se quiere incorporar al sector es muy grande, necesita territorio, necesita, en el caso de la ganadería, unas naves, en el caso del sector agrario, también una maquinaria costosa que, lógicamente, tomar una decisión de inicio en esa actividad sin un cierto respaldo, sin una seguridad, puede ser un riesgo para toda su vida e hipotecar el proceso de esa persona joven que toma esa decisión, incluso, el esfuerzo de sus familiares, etcétera, que lógicamente se van a comprometer en ese camino.

Por eso creemos que tenemos todos que hacer un esfuerzo, no solamente la Administración, creemos que hay organizaciones que están trabajando directamente con el sector, como es la Unión de Cooperativas, y que, nos muestra un camino. Nos muestra un camino, y luego, si tenemos oportunidades, les pondremos un vídeo específicamente de Andosilla, para que tengan ese conocimiento, un vídeo de dos minutos, en el que se recoge el trabajo que se ha hecho ahí, una localidad en la que ha habido siete propietarios que han transmitido veintiuna hectáreas de viñedo para que otros cuatro cooperativistas obtengan esa superficie y puedan seguir trabajando.

El objetivo tanto de UCAN como INTIA, de lo que se trata es de que trabajemos de manera que al sector no solamente vayamos concentrando las explotaciones en un menor número de gente, pero con mayor superficie, sino que seamos capaces, que también será necesario en algunos casos, evidentemente, pero que seamos capaces de incorporar nueva gente al sector, que mantenga viva esa llama. Y por eso las medidas de incorporación no se dirigen solo a personas de menos de cuarenta años en jornada completa, también en media jornada y también para personas de entre cuarenta y cincuenta y cinco años, porque efectivamente el esfuerzo que hay que hacer en este sentido es muy importante. Es cierto que a nivel de ATP en Navarra el 19,5 % de los ATP son menores de cuarenta años, cuando a nivel del Estado la situación es de un 9 %. Estamos sustancialmente mejor, por encima del doble que la situación en el resto del Estado. Pero no es una situación que nos tiene que llamar a paralizarnos, a no desarrollar iniciativas en este sentido, sino todo lo contrario. Y ese es el papel que pretendemos. Es decir, un entramado de intervenciones en las que la iniciativa pública y la iniciativa privada tienen que trabajar en este caso de la mano para revertir esta situación.

El interés de la Administración y de organizaciones como UCAN no es reforzarse como tal esa organización, sino dar servicio al sector, porque de lo que estamos hablando es de que haya una actividad privada que siga desarrollando su actividad en el territorio. Lo que hacemos desde la Administración es adoptar una actitud más proactiva para que un espacio y un proceso que necesita seguridad, acompañamiento, las personas que lleguen lo hagan con las mejores condiciones posibles y que el porcentaje de éxito en ese proceso, lógicamente, sea mayor.

Yo he tenido oportunidad de hablar con otros sectores del campo, de las empresas artesanas, por ejemplo, muchas de ellas en zonas rurales, y desde hace bastante tiempo, pues precisamente también en este sentido verían con muy buenos ojos que hubiera una labor de acompañamiento en el relevo de organizaciones que han trabajado y han posicionado sus productos en el mercado. Yo creo que esta carta, a veces criticamos que solamente trabajamos digitalmente, nos gusta trabajar desde el departamento con todos los medios, efectivamente, con los medios digitales, pero también en el cara a cara, en el contacto directo con las personas. Yo creo que, en este sentido, para generar confianza es fundamental que se dé ese trato.

Y como decía, efectivamente, este es un programa que globalmente se presentó en el 2024, en el 2025 ya se lanzaron las nuevas ayudas con la modificación, con esa posibilidad de obtener hasta cien mil euros, porque entendemos que, y con un sistema de pago de ese abono del 50 % en el momento de la incorporación, porque es fundamental que las personas que lo hacen cuenten con el recurso desde el minuto uno. Vamos a poner el vídeo, si les parece, muy breve. Alguno lo conocerá, pero yo creo que para el conjunto.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Nos queda medio minuto. Con eso daríamos por finalizada su intervención. (SE PROYECTA UN VÍDEO).

El proyecto de Banco de Tierras surge de la necesidad que vemos ahora mismo dentro de lo que son nuestras explotaciones. Surge de que ahí existe un problema latente, que es el del relevo generacional. Un relevo generacional que, debido a la falta de márgenes que existen ahora mismo en las explotaciones agrícolas, sobre todo en el viñedo, nos hace que nos planteemos la posibilidad de intentar ayudar tanto a los socios que no tienen ese relevo generacional como a

las nuevas generaciones a poder incorporarse al mundo agrícola, en este caso, en el sector de la viña, y poder empezar a trabajar en ello.

Sobre el Banco de Tierras, decir que de alguna forma fuimos nosotros los pioneros, porque la verdad es que empezamos a tener el problema hace unos años ya, no hay relevo, entonces hay que buscar una solución, y veíamos lo que se nos venía encima. UCAN nos está ayudando en el tema de proyectos y demás. Es la Unión de Cooperativas de Navarra. Es un paso entre el Gobierno de Navarra y las cooperativas. Nos asesora, tenemos puertas abiertas de cara al Gobierno de Navarra. Hacemos un Consejo al mes, en el cual se tratan todos los problemas de las cooperativas, puesto que allí están representados casi todas las cooperativas de Navarra.

Nosotros en la bodega tenemos una media de edad que supera los sesenta y seis años dentro de los socios, lo que nos hace es crearnos la situación de que tenemos que hacer cosas para intentar conseguir que los kilos de uva que nosotros tenemos en cartilla, que ascienden a cuatro millones, se sigan manteniendo. Entonces, es una forma de enlazar los socios de la bodega que quieran trabajar ese tipo de explotaciones y la gente que quiere dejarlas ya de estar físicamente en ellas, para que así los kilos de uva sigan entrando a la bodega.

De cara a este proyecto ha sido el primer paso, sin duda alguna, hay que seguir dando pasos un poquito de cara al futuro, pero sin parar, porque si no esto se moriría y no pasaría nada.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Pues muy bien, es un vídeo muy bonito, además de la información, las imágenes relajantes para esta Comisión, así que se lo agradecemos. Como saben, si realmente tienen dudas o quieren hacer alguna nueva pregunta, tendrían un nuevo turno supercorto, y si así lo manifiestan. ¿Desea intervenir, señor Bujanda? Bueno, no le provoco, si lo quiere voluntariamente. Como mucho, cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señora Presidenta, por poner varios matices. El principal problema de la falta de relevo, lo hemos dicho todos, y lo sabemos todos, es la falta de rentabilidad, y además el tema de Andosilla ha venido a reforzar esto. Yo, que conozco muy bien, como seguramente saben, la cooperativa de Andosilla, el problema del relevo generacional de Andosilla es; uno, la crisis del sector vitícola y la falta de rentabilidad. Este Banco de Tierras que están haciendo en Andosilla es precisamente para que no se abandonen y no se vayan de la bodega cooperativa por la falta de estructuras. Pero les aseguro, y esto lo tengo yo muy claro, porque esto es así, que hace diez años no hubiera hecho falta el Banco de Tierras en la cooperativa de Andosilla, porque hace diez años el vino de Rioja era muy rentable y no había cero problemas para ni incorporarse jóvenes que se incorporaban o para hacer un relevo.

Por lo tanto, fundamental, y quiero dejar claro que, a partir de aquí, los bancos de tierras, que tampoco es un invento nuevo, la cooperativa Santa María de Zúñiga ya en los años 1950 fue pionera en esto, o el modelo cooperativo cómo hace. Pero, señor Consejero, yo lo que quiero que nos diga y nos refuerce es cómo va a hacer ese Banco de Tierras para mejorar la rentabilidad. ¿Cómo va a hacer? Porque aquí tampoco la historia no es si hay un proceso, y lo ha dicho el señor Olló, ¿dónde está el mayor problema en el relevo generacional? En la falta de esas pequeñas ganaderías, en esas pequeñas explotaciones que, por tamaño, por diseño, por su modelo estructural, son las que faltan en el relevo generacional, que, aunque les demos la tierra,

que la tierra ahí está, que la tierra en Amaur no se ha ido, sigue estando ahí, se han ido las explotaciones porque no hay rentabilidad.

Esa redimensión cómo nos va a ayudar y cómo va a ser solo acompañante y no vamos a forzar la situación. Y claro, por supuesto, también lo han dicho otros, meter en el lío o meternos en el lío con el esfuerzo que supone entrar en este sector para que luego la PAC se nos caiga un 25 % de repente, se diluyan los dineros por ahí o estemos firmando acuerdos con acuerdos, como Mercosur u otros, pues tampoco tiene mucho sentido el intentar, y lo digo así de claro, intentar meter en el lío a la gente. Rentabilidad, rentabilidad, y ese es el único motor que tiene todo esto. Y a ver en qué va a ayudar el Banco de Tierras a la rentabilidad. También soy donante.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias. ¿Algún otro grupo desea intervenir? No se manifiestan. Señor Aierdi, ¿desea contestar?

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Pues, efectivamente, yo creo que, lógicamente, el sector necesita un respaldo importante del conjunto de la sociedad. Rentabilidad. Si no hay rentabilidad no va a haber continuidad, no va a haber relevo. Pero, evidentemente, precisamente todo el paquete de líneas de ayuda, tanto a las sucesiones como a la incorporación de jóvenes, están orientadas precisamente para atender esas situaciones singulares o aquellos elementos de mayor complicación a la hora de la incorporación. Y por eso aparecen unas determinadas actividades, unas zonas concretas del conjunto de Navarra que se ven beneficiadas de estos suplementos a la ayuda base en el área de la incorporación y, lógicamente, del abono de estas subvenciones.

Es cierto, efectivamente, que la PAC es un tema que está ahí y en la que, desde luego, también va a exigirnos un esfuerzo de colaboración al conjunto de agentes y organizaciones políticas para que efectivamente la PAC tenga una respuesta adecuada a las necesidades del sector. Y, obviamente, los acuerdos comerciales, y a veces nos centramos en uno, pero a mí me preocupa particularmente el acuerdo con Australia o el posible acuerdo con Australia, que no está cerrado, por ejemplo, o el acuerdo con Marruecos, que efectivamente incide muy directamente con actividades muy concretas de nuestra Comunidad. Por lo tanto, es un conjunto de medidas y desde el Gobierno, lógicamente, vamos a trabajar para que esa situación se revierta.

11-25/POR-00267. Pregunta sobre el fuego bacteriano, presentada por: Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (G.P. Unión del Pueblo Navarro).

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Pues muchas gracias. Les recuerdo que tenemos un segundo punto del orden del día, que es una pregunta en relación con el fuego bacteriano, que está presentada por Unión del Pueblo Navarro, también por el señor Bujanda. Hace referencia a cuál es la superficie actual de peral y de manzano afectada y qué medidas concretas va a adoptar el departamento para su control y compensar a los agricultores y empresas. No sé, señor Bujanda, ¿desea intervenir para explicarla?

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Sí, brevemente, porque puede sonar raro. El fuego bacteriano yo creo que no hay que ponerlo en tesitura, sino ya se conoce, es una enfermedad, una crisis sanitaria que últimamente ha golpeado mucho a Navarra, al valle del Ebro también más ampliamente y con una brutalidad en el 2025 prácticamente desconocida, un sector que en Navarra genera

importante empleo, más de mil ochocientos empleos directos, según datos que pedía la propia Consejería, y en torno a doscientos veinte millones de euros de producción que tiene.

Hoy podía haber retirado la pregunta, está claro, incluso pensarían que lo iba a hacer, pero yo creo que hay que poner en clave el por qué, y es la pregunta a la que viene, por qué el Gobierno de Navarra no fue diligente, o cuál fue el motivo, o dónde estuvo el error. Porque el director de Agricultura me dijo uno. ¿Dónde estuvo el error en uno de los fundamentos de esto, que es el uso de los bacteriófagos como tratamiento? Y, a partir de aquí, todo lo demás parece que ha sido o parece que ha venido por la presión del propio sector, porque así me lo dijeron, y que nos expliquen un poco esta situación, y de ahí viene la pregunta, que podía haber sido retirada, porque gracias a Dios se han corregido aquellos primeros errores.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Señor Aierdi, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Bueno, yo creo que usted sabe perfectamente que la Administración en este caso no ha ido a rebufo, sino que ha tomado las decisiones desde el minuto uno. Llevamos mucho tiempo trabajando con esta cuestión y, efectivamente, hay un tema en relación con la decisión por parte del ministerio, que ahora lo explico. Pero efectivamente la afección del peral alcanza el 63 %, el 63,28 % de los árboles afectados en esta Comunidad, que abarca 620 hectáreas de cultivo situadas fundamentalmente en comarca 6 y 7, puede llegar al 90 % en el caso de la variedad de conferencia y, por lo tanto, es una afección muy seria y que hizo que el departamento desde el minuto uno trabajara en esta cuestión, además, teniendo en cuenta que hay variedades en las que la afección ha sido muy importante, alcanzando, como decía, el 90 %. En el tema de manzano la afección es mucho menor, un 34,88 % de los árboles afectados, y en la comarca 1, en este caso, la zona afectada representa solo el 17 %.

Es cierto que esta es una enfermedad que se conoce desde hace tiempo y hay una práctica que realiza el sector desde hace tiempo, lleva más de veinte años, aunque esta primavera, este año pasado ha sido donde se ha manifestado con especial virulencia, pero llevamos muchos meses trabajando en este terreno. El 2 de abril y el 29 de junio de 2025 se emitieron tres avisos y dos hojas informativas al sector. Desde la Administración no respondimos, sino que tuvimos una actitud proactiva en este sentido. Se realizaron prospecciones de plantaciones en el mes de mayo y en el mes de octubre, inspecciones de parcelas y reuniones con operadores profesionales a lo largo de todos esos meses.

La visita, efectivamente, entre otras, del director general el 30 de julio a la zona, a Sartaguda, la elaboración de un informe de situación de la enfermedad de fuego bacteriano en la campaña 2025, diferentes jornadas técnicas, el 11 de noviembre, el grupo de trabajo específico sobre fuego bacteriano y, efectivamente, una reunión en el ministerio un viernes, en la que planteaba a las comunidades autónomas que tenían interés en participar en ese programa que permitía la utilización de fagos en los cultivos.

Una reunión un viernes, en la que el ministerio da una semana de plazo para que efectivamente las comunidades soliciten la incorporación o no al programa. Y el lunes nos encontramos con una resolución del ministerio autorizando a tres comunidades, entre las que no estaba Navarra, efectivamente, ese uso. Ese mismo lunes, lógicamente, la solicitud en nuestro caso era una

solicitud diferente a los términos en los que se había planteado en la reunión técnica, porque entendíamos que no se debía circunscribir al periodo abril-mayo, sino que, teniendo en cuenta la floración que se produce en septiembre, desde Navarra lo que se solicita es que ese periodo de aplicación no se limite a ese periodo de tiempo, sino alcance el mes de septiembre.

Y eso es lo que se comunica al ministerio y, lógicamente, en nuestro caso la autorización nos va a permitir aplicar esos pagos, no solamente abril-mayo, como ha autorizado a esas tres comunidades autónomas, Aragón, Cataluña, sino que, efectivamente, en nuestro caso vamos a aplicar lo que nuestros servicios técnicos, especialmente el equipo de INTIA, había solicitado, que era ese conjunto del periodo. Por lo tanto, proactividad, conocimiento del tema y una convocatoria de ayudas que, como conoce, va a salir próximamente para atender esa situación.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Señor Bujanda, le quedarían tres minutos, cuarenta y ocho segundos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Perfecto, seguramente lo agotaré. Sobre las ayudas que va a haber para arranque, reposición o daños improductivos, esperaremos y estaremos vigilantes para que sea suficiente, adecuada y consensuada con el sector, para que no se queden cortas o tengan las cortapisas que generen problemas. Pero aquí yo, que he seguido y he solicitado a INTIA y al departamento, lógicamente, todos los informes, todos los ensayos, todo lo que se ha hecho con los bacteriófagos, aquí es donde me viene las versiones distintas.

Desde INTIA se ha estado diciendo que los bacteriófagos no es un remedio, desde luego, no es mano de santo, no es un milagro, pero lo cierto es que es la única herramienta, porque el cobre ya se ha visto que no funciona. Lo de las fechas, pues cuanta más amplitud de fechas, por supuesto, mejor, pero desde luego es un cambio de criterio que antes no había, porque con las charlas con el sector, con las jornadas con el sector, lo que se iba diciendo todo el rato en todas las charlas es que no era un producto, vamos a decir adecuado, que no era un producto que tal, que hay muchas familias, como en otros productos hay muchas familias, y que podía ser adecuado en unos casos y en otros no, lo cual generaba mucha, mucha incertidumbre, porque cuando aparece el fuego bacteriano está siendo brutal, y cuando de repente aparecen tres comunidades que han solicitado o que aparecen en la solicitud del ministerio, que la han solicitado y se lo han concedido, desde luego, genera muchas dudas.

INTIA estaba diciendo que los productos no eran mano de santo, esto lo sabemos, pero que no apostaba por ellos. Sin embargo, de repente, ante la presión del sector o no la presión del sector, y por eso hemos pedido también todas las comunicaciones con el ministerio, queríamos saber. Queríamos saber si ha habido un cambio de evidencia científica, un cambio de posición del departamento, o simplemente una falta de, vamos a llamarle disposición por parte del ministerio con esta Comunidad, porque lo de las fechas, el resto de comunidades, cuando se actúa en la solicitud del producto, las otras comunidades, que son La Rioja, Cataluña y Aragón, con tres grandísimas entidades asesoras, con unos muy buenos informes, también van a poder utilizarlo con las mismas fechas. A partir de aquí, esto es un poco la pregunta a la que iba. La podía haber retirado, pero creo que esta incertidumbre que se ha generado en el sector ha sido muy peligrosa, ha habido muchos nervios, ha habido mucha presión por parte de ellos y solo queríamos claridad, mucha claridad.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Bujanda, prácticamente queda finalizado ya el tiempo. Señor Aierdi, le queda un minuto, si desea terminar.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Por insistir en que la reunión técnica a la que asistimos o asistió representación del departamento, efectivamente se produjo un viernes. En esa reunión nuestra Comunidad trasladó la voluntad de participar, lógicamente, y de que los agricultores, en este caso navarros, pudieran disponer de ese medio con claridad. Se dio un plazo de diez días para que las comunidades solicitaran, aquellas que tuvieran interés en participar en ese programa, y el lunes, el primer día de la semana siguiente, se publicó la autorización a tres comunidades, concretamente del Estado.

Insisto, dentro de ese plazo de diez días que se había abierto, el mismo lunes, Navarra solicitó al ministerio, y se ha atendido, evidentemente, que pueda participar en este programa, insisto, con un plazo mayor. Por lo tanto, entiendo que los servicios técnicos y de acompañamiento entienden que es útil este procedimiento. Y, en todo caso, insistir en que todo este camino, todo este proceso, se ha seguido con una información directa a las organizaciones agrarias, a los afectados y, concretamente, la propia convocatoria se ha trasladado previamente a las organizaciones, que conocen el contenido y han tenido posibilidad de hacer aportaciones a la misma.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Muy bien, muchísimas gracias. Muchas gracias, señor Aierdi, muchas gracias, señor Goñi, también por su participación, al letrado también por su trabajo, y a todos ustedes también por su participación. Y sin más asuntos, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 9 minutos).